



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a las instituciones de la provincia que trabajan día a día en la defensa de los derechos de las personas con Síndrome de Down, promoviendo una mayor concientización sobre esta condición y acompañando la lucha por sus derechos a disfrutar de la vida, de su familia y de un hogar.

Córdoba, 22 de mayo de 2024.-

D-27979/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA